



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

# **PROGRAMA AUDIT:**

## **INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

**UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
TODOS LOS CENTROS**

**Versión 01**

**Noviembre, 2011**

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Centros	Todos los centros
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y/o Doctorado

### VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

- POSITIVA**
- POSITIVA CONDICIONADA**
- NEGATIVA**

ANTECEDENTES
<p>La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid imparte títulos de grado y posgrado en los Centros que se citan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET), con sede en el Campus de Móstoles.</li> <li>• Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII), con sede en el Campus de Móstoles.</li> <li>• Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), con sede en el Campus de Alcorcón.</li> <li>• Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), con sede en el Campus de Fuenlabrada.</li> <li>• Facultad de Ciencias del Turismo (FCT), con sede en el Campus de Fuenlabrada.</li> <li>• Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT), con sede en el Campus de Fuenlabrada.</li> <li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS), con sede en el Campus de Vicálvaro.</li> </ul>

### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL**

Con el objetivo de elaborar el diseño del Sistema de Garantía de Calidad basado en el programa AUDIT, la Universidad Rey Juan Carlos presenta como documentación a analizar:

- Manual del sistema abierto de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Manual de procedimientos.
- Relación de indicadores.
- Tabla con definición de responsabilidades en el archivo de registros del sistema.
- Documento de adhesión al Sistema ya valorado positivamente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones, así como modificaciones a la misma.

Analizada la documentación aportada así como las modificaciones incorporadas en relación al sistema ya valorado positivamente, se comprueba que el diseño del sistema es coherente con las características de los distintos centros de la Universidad Rey Juan Carlos y satisfacen los requisitos que, para las correspondientes directrices, establece el programa AUDIT de forma que cada Centro pueda particularizar la documentación aportada a sus características propias.

A pesar que se debería indicar cómo se desplegará el sistema entre todas las unidades, la Comisión Permanente de evaluación de los proyectos presentados en el marco del programa AUDIT, considera, una vez examinada la documentación aportada por la Universidad Rey Juan Carlos, emitir la siguiente valoración

### **VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

ANECA recomienda a la Universidad Rey Juan Carlos atender las mismas propuestas de mejora indicadas en el informe entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente.

### **PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO**

No procede.